Banistmo

Panamá, 27 de mayo de 2014.

Señor
Roberto Brenes Pérez
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN DEL PAGO DE DIVIDENDOS-BANISTMO, S.A.

Respetado señor Brenes:

En cumplimiento con el Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (Antes Comisión Nacional de Valores), nos permitimos adjuntar el Comunicado Público sobre Hecho de Importancia de la Sociedad Banistmo, S.A.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,

John Rozo
Apoderado General
Banistmo, S.A.

Adjunto: Comunicado de Hecho de Importancia-Pago de Dividendos-Mayo de 2014.

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: _____
Fecha: 29-5-2014

Banistmo

COMUNICADO PÚBLICO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento con el Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores (Antes Comisión Nacional de Valores), hacemos de su conocimiento que:

En Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de Banistmo, S.A. celebrada en el presente mes, se aprobó el pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 15 de mayo de 2014, de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Series A, B y C, autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (Antes Comisión Nacional de Valores) mediante Resolución CNV N° 151-04 (13Ago2004). Este pago se hará efectivo el día 30 de mayo de 2014.

Atentamente,

John Rozo
Apoderado General
Banistmo, S.A.